

FINANCIAMIENTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN PYMES

Gabriela Pesce
Anahí Briozzo
Hernán Vigier

Universidad Nacional del Sur

SUMARIO: 1. Introducción; 2. Objetivos de la investigación y líneas abordadas; 3. Marco teórico y antecedentes empíricos; 4. Metodología; 5. Principales resultados; 6. Comentarios finales.

Para comentarios: gabriela.pesce@uns.edu.ar; abriozzo@uns.edu.ar; hvigier@uns.edu.ar

Resumen del estado de avance del Proyecto de Grupo de Investigación denominado “Análisis de los incentivos tributarios, económicos y financieros relacionados con la forma de organización jurídica que adoptan las PyMEs argentinas”, PGI 24/C024, dirigido por el Dr. Hernán Vigier y la Dra. Anahí Briozzo¹.

Los resultados presentados en este resumen han sido desarrollados en forma conjunta por los autores y colaboradores de este artículo. Colaboradores: Diana Albanese, Agustín Argañaraz, Natalia Castillo, Gustavo Etman, Juan Esandi, Sergio Ielmini, Claudia Rivera, Carolina Speroni y Claudio Tesán.

Resumen. Este trabajo resume los principales resultados obtenidos hasta el momento en el desarrollo del proyecto de investigación titulado “Análisis de los incentivos tributarios, económicos y financieros relacionados con la forma de organización jurídica que adoptan las PyMEs argentinas”, dirigido por el Dr. Hernán Vigier y la Dra. Anahí Briozzo, e integrado por docentes e investigadores del Departamento de Ciencias de la Administración y el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS), y de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSOU). La vigencia de este proyecto se extiende desde enero del año 2010 a diciembre del 2012. El objetivo de la investigación consiste en analizar el impacto de la escasez de normas legales, fiscales y previsionales que consideren las características diferenciales de las PyMEs, y que generen incentivos adecuados a su

¹ El Proyecto de Grupo de Investigación está dirigido por Vigier, Hernán y Briozzo, Anahí y está compuesto por Albanese, Diana; Castillo, Natalia; Esandi, Juan; Etman, Gustavo; Ielmini, Sergio; Laumann, Yanina; Milanesi, Gastón; Pesce, Gabriela; Savoretti, Andrea; Scherger, Valeria; Speroni, Carolina y Tesan, Claudio.

conducta. En este trabajo se resumen las principales líneas de investigación abordadas y los resultados obtenidos en cada una de ellas, relacionadas principalmente con la caracterización de empresas por tamaño y forma legal, los determinantes del racionamiento de crédito, los determinantes de las decisiones sub-óptimas de financiamiento, la caracterización del desarrollo del sistema de información contable, los determinantes de la tercerización de servicios de información contable y la caracterización de la percepción de tributos nacionales.

1. Introducción

El Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (2007) informa que en la Argentina las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) constituyen el 99,5% del tejido empresarial, reúnen el 39% del empleo total y participan con el 45% de las ventas totales registradas en el país. La fuente principal de financiamiento externo de estas empresas es el sistema bancario, observándose una fuerte recuperación del crédito a este sector después de la crisis del 2001: el mismo aumentó 30% del 2005 al 2006. Sin embargo, esta dependencia del crédito bancario representa una restricción a su crecimiento dado el bajo porcentaje de fondos que se destinan a tal fin: el crédito al sector privado representaba en el 2005 el 12% del Producto Bruto Interno, mientras que en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) promediaba el 66% (Observatorio PyME, 2007).

A esta limitación al financiamiento de las pequeñas y medianas empresas se suman las fallas de mercado como costos de transacción y asimetrías de información, las cuales se traducen en elevados costos financieros, solicitud de garantías que las firmas a veces no pueden proveer, y racionamiento del crédito. Estas imperfecciones afectan también a otras fuentes de financiamiento como el mercado de capitales, dificultando el acceso de las pequeñas firmas a las herramientas que éste brinda.

Frente a los problemas de financiamiento de las PyMEs, y teniendo en cuenta el rol de las mismas en la economía, surgen los programas estatales de apoyo financiero, que a nivel nacional en Argentina son administrados por distintos organismos: la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SePyME); la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT); el Consejo Federal de Inversiones; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos; el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) y el Fondo de Capital Social (FONCAP). No obstante, según estimaciones del Observatorio PyME (2006) únicamente el 11% de estas firmas participa de algún programa de apoyo estatal, y sólo el 1% de la inversión total de este sector ha sido financiada por dicha vía, cuando en Europa el 16% de las inversiones de las PyMEs industriales son financiadas por fondos públicos subsidiados.

En general, los instrumentos de apoyo financiero pueden clasificarse en tres tipos principales; 1) programas de apoyo financiero, 2) programas de capacitación y 3) programas de asistencia de garantías. Teniendo en cuenta las características de estos programas, se puede observar que la mayoría de estos instrumentos busca suavizar mayormente los efectos de riesgo moral y la selección adversa, en vez de enfocarse en las causas que dan origen a estos problemas: las asimetrías de información. La principal debilidad de este enfoque en el diseño de políticas radica en la necesidad de renovar continuamente el apoyo brindado, ya que el problema de fondo (las asimetrías de información) continúa existiendo.

En este proyecto se propone analizar la falta de un sistema de información contable como una fuente de asimetrías de información en aquellas PyMEs cuya organización legal implica que la responsabilidad patrimonial del empresario es ilimitada. El hecho de no estar obligadas a presentar estados contables redundaría en ausencia de un sistema de información contable que pueda ser empleado en la gestión de la empresa.

Resultados anteriores (Briozzo-Vigier, 2007), muestran que existe una relación positiva y significativa entre forma legal con responsabilidad limitada y el empleo de pasivos financieros. El objetivo de este proyecto consiste en analizar el rol del sistema de información contable en la disminución de las asimetrías de información para las pequeñas empresas.

Por otra parte, es necesario considerar la existencia de efectos adicionales en los incentivos de los agentes participantes más allá de las asimetrías de información, como son el impacto de los efectos tributarios de la forma legal elegida, y la información contable útil para la toma de decisiones. Cabe mencionar, que en el primer caso, los efectos tributarios influyen decididamente en los incentivos sobre la calidad de la información contable presentada por las empresas, y sobre el empleo de la llamada “contabilidad creativa”.

La utilidad de los resultados de la investigación radica en la posibilidad de diseñar políticas de Estado que incentiven el uso de formas legales con responsabilidad limitada en estas empresas, por ejemplo, a través de un tratamiento impositivo diferencial. Como efecto secundario, concientizar al empresario PyME sobre la utilidad de la información contable para la toma de decisiones. A fines de diseñar estas propuestas es preciso conocer todas las dimensiones y efectos que la forma de organización legal significa para la pequeña empresa argentina, a efectos de poder compatibilizar los incentivos tributarios, financieros y económicos.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en la sección 2 se presentan los objetivos de la investigación y las líneas abordadas; en la sección 3, el marco teórico y antecedentes empíricos relacionados; en la sección 4 la metodología del trabajo, detallando la fuente de información de los datos y los métodos estadísticos y econométricos utilizados; en la sección 5 los resultados principales desagregados por línea de investigación. Por último, en la sección 6 se realizan algunos comentarios finales y se esbozan las líneas de investigación futuras. En la sección 7 se pueden encontrar las referencias bibliográficas.

2. Objetivos de la investigación y líneas abordadas

El objetivo de este proyecto consiste en analizar el impacto de la escasez de normas legales, fiscales y previsionales que consideren las características diferenciales de las PyMEs, y que generen incentivos adecuados a su conducta. Los empresarios PyME frecuentemente priorizan el costo fiscal, y toman decisiones sin asesoramiento profesional. La concentración de la información, el uso inadecuado o la ausencia de sistemas contables, derivan en la intensificación de las asimetrías de información. Asimismo, no se cuenta con información cierta y oportuna que contribuya a la toma de decisiones y que posibilite el acceso al sistema financiero.

A partir del objetivo anterior, se desprenden los siguientes objetivos secundarios:

- Sistematizar la normativa profesional, legal y tributaria argentina referente a los efectos de la forma legal que asumen las empresas.
- Comparar los requerimientos de información contable tributarios y legales con los requerimientos del sistema financiero.
- Identificar los efectos de pasar de una forma legal sin responsabilidad limitada a una con responsabilidad limitada con respecto a: costos tributarios; asimetrías de información en el sistema financiero; costos administrativos y de transacción; apoyo en la toma de decisiones.
- Analizar la existencia de un tamaño mínimo necesario para asumir una forma legal con responsabilidad limitada.
- Evaluar las políticas públicas de apoyo a PyMES en el sentido de la alineación de incentivos, direccionados a: la presentación de información contable; la calidad de la información contable presentada; la conducta tributaria de empresarios y empresas; respecto a otros países, para hacer análisis comparativos.

En particular, las líneas de investigación abordadas referidas al análisis de los incentivos tributarios, económicos y financieros relacionados con la forma de organización jurídica que adoptan las PyMEs argentinas hasta el momento tienen relación con:

- i. *Caracterización por tamaño*: El objetivo consiste en estudiar las características de las pequeñas empresas de la localidad de Bahía Blanca, en función del tamaño de las mismas medido con cantidad de empleados en planta permanente, realizando una adaptación del criterio descrito por la Recomendación 2003/361/EC la Comisión Europea. De esta forma, se considera Micro a una empresa con menos de 10 empleados, Pequeña entre 10 y 50 empleados, y Mediana entre 51 y 200 empleados.
- ii. *Caracterización por forma legal*: Se busca realizar una caracterización en función de la forma legal de las empresas, distinguiendo dos grupos, aquellas que limitan la responsabilidad patrimonial (Sociedades Anónimas y Sociedades de Responsabilidad Limitada), y aquellas que no. Se estudian las medias de distintas variables de interés, realizándose pruebas estadísticas para encontrar diferencias significativas.
- iii. *Determinantes del racionamiento del crédito*: El objetivo de la línea de investigación es estudiar los determinantes del fenómeno del racionamiento de crédito en empresas PyMEs. A fines de definir la variable dependiente que denota el estado de racionamiento de capital del modelo se recurrió a dos definiciones distintas. Se seleccionaron dos grupos, utilizando la respuesta con relación a la faceta temporal: Grupo 1, empresas que declararon nunca haber sido racionadas en el mercado crédito y; Grupo 2, empresas que fueron siempre o alguna vez racionadas en el mercado de crédito. No obstante, esta pregunta estaba complementada con una faceta cuantitativa, en relación al monto del racionamiento, lo que permitió definir una variable dependiente alternativa. Es decir, Grupo 1, empresas que declararon nunca haber sido racionadas por monto en el mercado crédito y; Grupo 2, empresas que fueron siempre o alguna vez racionadas por monto en el mercado de crédito.
- iv. *Determinantes de decisiones sub-óptimas de financiamiento*: El objetivo principal de esta línea de investigación es estudiar características diferenciales entre empresas que toman decisiones sub-óptimas de financiamiento de aquellas que no, buscando determinantes que incidan en la probabilidad de tomar una decisión de este tipo. Se considera que una decisión de financiamiento es sub-óptima si se cumple al menos una de las siguientes condiciones: i. los propietarios y/o administradores de la firma desconocen la estructura de capital deseada; ii. los propietarios brindan como garantía sus bienes personales sobre los créditos a nombre de la empresa; iii. se utilizan créditos personales para requerimientos de capital de la empresa. Es dable aclarar que no pertenecer al grupo de empresas incluido entre el que toma decisiones sub-óptimas, no asegura ni implica que se tomen decisiones óptimas de financiamiento. El concepto "sub-óptimo" en el marco de esta línea de investigación, se refiere a un grupo o estrato de empresas con prácticas más deficientes (o menos eficientes) porque recurren a fuentes de alto costo y comprometen el patrimonio personal del propietario cuando podrían afectar los activos de la empresa a menor costo.
- v. *Caracterización del desarrollo del sistema de información contable*: El objetivo de esta línea de investigación consiste en estudiar las características diferenciales existentes entre pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en función de su organización contable. El grado de desarrollo del sistema de información contable (SIC) se modela en función de los siguientes aspectos: informatización e in-

- tegridad de los sistemas de registro de operaciones, utilización del SIC para la toma de decisiones y empleo de herramientas de planificación escrita.
- vi. *Determinantes de la tercerización de servicios de información contable*: El objetivo de esta línea de investigación consiste en analizar los determinantes de la tercerización de servicios de información contable en las PyMEs. Se definen como servicios de información contable, no solamente el procesamiento de información destinada a la elaboración de estados financieros que se presentan a terceros sino también preparación de informes necesarios para liquidaciones de impuestos y/o liquidación de haberes y cargas sociales, entre otros. Se parte desde dos perspectivas: la teoría de los costos de transacción (TCT) y enfoque basado en los recursos (RBV). Ambas concluyen que aquellas funciones que no son específicas ni críticas de la empresa deben ser tercerizadas a efectos de mejorar su competitividad.
 - vii. *Caracterización de la percepción de tributos*: Se procura encontrar aspectos que caractericen la percepción que tienen las empresas en relación a los tributos. También se busca determinar la presión impositiva que sufren las pequeñas y medianas empresas, ya sea en relación al costo impositivo que deben afrontar como a los mecanismos de control de las administraciones fiscales.

3. Marco teórico y antecedentes empíricos

3.1 La forma legal

El efecto tradicionalmente reconocido de la forma legal que asume una empresa radica en la limitación de la responsabilidad patrimonial ante dificultades financieras. Por ejemplo Jensen y Meckling (1976) describen el problema de sustitución de activos en un contexto de asimetrías de información, que afecta la decisión de estructura de capital de las empresas sin responsabilidad limitada.

Otra rama de análisis se deriva del trabajo pionero de Berle y Means (1932) sobre los efectos de la separación de propiedad y control en las “corporaciones modernas”. Es interesante destacar que en las pequeñas empresas, si bien no existe tal separación como en las firmas de capital abierto, la existencia de más de un propietario produce también problemas de agencia (Jensen y Meckling, 1976). Una de las consecuencias de la separación es entonces la definición de la función objetivo de la empresa: mientras que a los propietarios les interesa maximizar su riqueza, los administradores pueden actuar buscando su propio beneficio, que no necesariamente se alinea con los objetivos de los propietarios.

Las asimetrías de información resultantes tienen también un efecto oferta, ya que se puede esperar que los bancos estén dispuestos a dar mayor crédito a estructuras sin limitación de la responsabilidad, donde el empresario tendrá un mayor incentivo a repagar el préstamo. En cambio, considerando la aversión al riesgo del propietario y los costos personales de quiebra (Briozzo y Vigier, 2009a y b), puede esperarse que empresarios en estructuras sin limitación de la responsabilidad sean más cautelosos para tomar créditos, dado el fuerte impacto que el incumplimiento tendría en su vida personal.

Por otra parte, Fama y Jensen (1985) analizan cómo afecta la forma de organización legal (modelado como los derechos residuales sobre los flujos de fondos) a las decisiones de inversión. Encuentran que las empresas con formas no limitadas de responsabilidad tenderán a subinvertir con respecto a lo esperado bajo la regla de maximización del Valor Actual Neto, siempre que los agentes tenedores de los derechos residuales no estén lo suficientemente diversificados como indica el CAPM (Capital Assets Pricing Model).

Con respecto a los efectos tributarios, Mackie-Mason y Gordon (1997) estudian el efecto de doble tributación en EEUU (impuesto sobre las ganancias de la empresa y sobre los dividendos

que reciben los accionistas), y encuentran que las empresas más rentables se benefician al abandonar la forma de sociedad anónima (corporación) cuando la distorsión fiscal es elevada.

Existen pocos trabajos empíricos que estudien la forma legal de las empresas. Por ejemplo Campos, Carrasco Perea y Requejo (2003) encuentran que las empresas españolas con responsabilidad limitada tienen mayor exposición al riesgo de quiebra (un mayor apalancamiento financiero) que las formas no limitada. Se detalla aquí también la existencia de un sesgo de selección en la elección de forma de organización jurídica.

Considerando específicamente el rol de la exposición o revelación de la información contable (accounting disclosure) en las asimetrías de información, este problema ha sido principalmente estudiado en las empresas de capital abierto. Los problemas de información surgen porque los emprendedores conocen mejor a su empresa que los inversores externos, y existen además intereses contrapuestos entre ambas partes. De esta forma, como los inversores, al no tener información completa, no pueden distinguir la calidad de los proyectos, evalúan a todos como de calidad intermedia, provocando que algunos proyectos de alta calidad sean subvaluados, y otros de baja calidad sean sobrevaluados.

En una completa revisión del tema, Healy y Palepu (2001), señalan algunas soluciones conocidas para este problema: el diseño de contratos óptimos que incentiven la exposición de la información, la implementación de regulaciones que hagan obligatoria la revelación de información, y la participación de intermediarios que recaudan información, como analistas y agencias de rating crediticio. El éxito de estos mecanismos en la eliminación de las asimetrías de información depende de factores institucionales y económicos, como la capacidad de establecer, monitorear, y hacer cumplir los contratos, los costos que asumen los propietarios ante la revelación de la información, y las imperfecciones regulatorias. Las investigaciones empíricas por lo tanto se han centrado en los efectos económicos de las variaciones transversales en estos factores.

3.2 El sistema de información contable

Visto desde el punto de vista de la teoría de sistemas, el subsistema de información contable es parte integrante del sistema general de una organización y se encarga de reflejar aquellas transacciones que originan modificaciones en el patrimonio del ente. Se encarga principalmente de la composición y evolución del patrimonio, los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias. El sistema contable brinda además información que se utiliza como elementos de juicios para la toma de nuevas decisiones.

Cualquier persona física o jurídica puede emitir estados contables que reflejen su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio y el flujo de efectivo llevado a cabo durante un período de tiempo. No obstante su emisión es obligatoria solamente para las personas jurídicas (con o sin fines de lucro).

La ley de sociedades comerciales, las normas contables profesionales (NCP) emitidas por la Federación de Consejos Profesionales de la República Argentina y aprobadas por los respectivos Consejos Profesionales de cada jurisdicción y los organismos de contralor (Comisión Nacional de Valores, Banco Central de la República Argentina, etc) son quienes regulan la valuación y exposición de la información contable.

3.2.1 Requerimiento legal o por normas contables. Tal como se menciona anteriormente, la legislación vigente en la Argentina obliga a emitir estados contables solamente a las personas jurídicas, independientemente si se trata de una gran empresa o una pequeña y mediana empresa (PyME). De ello se deriva el siguiente análisis: una pequeña empresa constituida bajo la forma legal de sociedad anónima (SA) y compuesta por dos accionistas, debe confeccionar estados contables, mientras que una sociedad de hecho, formada por tres socios que se agruparon para desempeñar una determinada actividad unidos por el afecto societatis, cuya facturación y canti-

dad de empleados supera el caso anteriormente planteado no se encuentra obligada a emitir estados contables.

3.2.2 Requerimiento fiscal. Lo antedicho responde a un análisis del punto de vista normativo. Desde una óptica fiscal y siguiendo con el ejemplo anterior, los aplicativos vigentes para los impuestos a las ganancias o sobre el patrimonio, implementados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), requieren el suministro de información de carácter patrimonial, financiero y económico. En el segundo de los ejemplos mencionados, la información contable se confeccionará de manera informal y únicamente para cumplir con los requerimientos fiscales.

3.2.3 Los estados contables como instrumento para la toma de decisiones. Gran parte de los empresarios PyMEs aún conciben la contabilidad como un mal necesario o, incluso como una simple obligación relacionada con el Fisco. Bajo este enfoque la contabilidad suele llevarse mal y a destiempo.

Como consecuencia se produce una ausencia de información confiable y oportuna, que permita conocer la situación financiera y económica real de la empresa a una fecha determinada, que le ayude al empresario a tomar medidas correctivas a tiempo, y que en muchas oportunidades puede convertirse en una trampa mortal.

Otra postura que suelen adoptar algunos administradores, es procesar los datos en tiempo real, con la única finalidad de cumplir con las exigencias fiscales, pero “se archivan” los informes contables que ningún gerente, empresario o administrador utiliza para analizar la gestión.

Si bien la información contable tiene la limitación de ser histórica, su análisis es una herramienta que permite realizar un diagnóstico económico-financiero de una organización a un momento determinado. Tres errores frecuentes en algunas pequeñas y medianas empresas son i) la falta de información contable oportuna, veraz y completa; ii) la ausencia de una labor de análisis que permita realizar un diagnóstico de la situación de la empresa; iii) y la inexistencia de planificación económica y financiera o mecanismos de control que permitan tomar las medidas correctivas a tiempo.

3.3 Auditoría de PyMEs

En cuanto a las normas de auditoría, que en nuestro país se enmarcan en el ámbito de la Resolución Técnica 7 de la FACPCE, no hace ninguna diferenciación en relación al tamaño del ente auditado. El auditor externo es el contador público que la dirección del ente contrata para emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información contenida en los estados contables, como producto final de un proceso que requiere además de pericia técnica y discernimiento, un alto grado de independencia respecto al ente auditado.

El panorama que presentan las empresas PyMEs en cuanto a los servicios del contador público es diferente al requerido por las normas de auditoría: el profesional concurre periódicamente a la empresa, audita los estados contables como función complementaria a otros servicios prestados inclusive hasta prepara los estados contables que él mismo auditará y tiene una vivencia cotidiana de los problemas y soluciones encontradas para las empresas.

Otro aspecto relevante es que en el ámbito de la PyMEs, en general, se carece de estructura administrativa que facilite la implementación de un sistema de control interno al modo concebido para las grandes empresas. Ello imposibilita la separación de funciones o el control por oposición, dando lugar a deficiencias que en muchos casos se traducen en irregularidades.

A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2011 se produce un cambio significativo en la información contable cuando comienzan a aplicarse en Argentina las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas a nivel profesional en nuestro país por la FACPCE mediante la Resolución Técnica 26.

Con fecha julio de 2009, el Consejo de normas internacionales de contabilidad (Internacional Accounting Standar Borrada, IASB) emitió una serie de normas para pequeñas empresas que contienen una cantidad significativa de simplificaciones y que mejor se adecuan al universo de empresas de nuestro país pero aún no son aplicables en Argentina.

En lo que respecta a las normas de auditoría, las mismas se encuentran en proceso de armonización. Siguiendo los lineamientos de la guía de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y más precisamente las prácticas internacionales de auditoría aplicables a Pymes, cabe mencionar la importancia de aquellas que se refieren a la valoración de los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

4. Metodología

4.1 Fuentes de información

En el marco del presente proyecto se realizó un estudio de campo en la ciudad de Bahía Blanca durante el periodo julio-octubre del 2010. Para definir el universo de la muestra se consideró como definición de PyME a la Disp. 147/2006 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional. Se determinó el tamaño de la muestra mediante procedimientos estadísticos, siguiendo la metodología similar a la empleada en otros trabajos del grupo de investigación (Briozzo, 2007), la cual alcanzó un total de 160 empresas. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario estructurado, en el cual se relevó información sobre características generales, decisiones de financiamiento, utilización de la información contable, aspectos impositivos e informalidad del sector en cuestión. Para validar externamente la calidad de los resultados, se utilizó un relevamiento anterior del Grupo de Investigación (Briozzo, 2007), como así también otros resultados nacionales como los reportados por el Observatorio PyME (2007) y de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.

4.2 Métodos estadísticos y econométricos

Los resultados de las encuestas fueron tabulados en una planilla de cálculo (MS Excel®) preparada a tal efecto, con opciones de listas desplegadas, valores numéricos o alfanuméricos según el caso. Asimismo se incorporaron mensajes instructivos, de advertencia y de errores para minimizar las fallas en la etapa de procesamiento de los datos. Posteriormente los datos fueron exportados a planillas de cálculos y programas econométricos, con los cuales se realizaron las estimaciones.

En relación a los métodos utilizados en los análisis univariados para detectar diferencias estadísticamente significativas en las medias para distintas variables entre grupos de empresas se realiza el análisis Anova cuando se trata de hallar diferencias en una variable continua para estos grupos (testando previamente el cumplimiento de las condiciones de homoscedasticidad y normalidad) y los test Pearson Chi² y Fisher's Exact para detectar diferencias entre medias de variables categóricas.

En relación a los modelos econométricos para hallar determinantes de una característica, se realizan estimaciones mediante modelos de regresión probit (ver por ejemplo Kennedy, 2008) sobre el total de la muestra o la muestra restringida dependiendo del caso. Asimismo se recurre a derivados de este modelo, como modelo de regresión probit con selección muestral, para evaluar si existe sesgo por el efecto de la no aleatoriedad en las observaciones utilizadas cuando la muestra está restringida; y probit ordinal para casos con más de dos categorías ordinales en la variable dependiente de interés.

5. Principales resultados

A continuación, se describen los principales resultados por línea de investigación abordada por el grupo de investigadores del Proyecto.

5.1 Caracterización por tamaño²

En relación con la clasificación de la muestra por tamaño, los resultados dependen del criterio que se utilice. Tomando en cuenta el número de empleados (criterio descrito por la Recomendación 2003/361/EC la Comisión Europea), aproximadamente el 42% de la muestra representa a microempresas, el 50% a empresas pequeñas y el 8% a empresas medianas. De acuerdo al nivel de facturación (como lo establece la SePyME) dichos porcentajes tienden a ser más equilibrados: 37%, 38% y 25% respectivamente.

Las variables cuantitativas analizadas de manera univariada en función del tamaño de la empresa son: la edad del empresario, la antigüedad de la empresa y el porcentaje de reinversión de utilidades. En todas las variables analizadas los mayores valores corresponden a las empresas medianas. Sin embargo, analizadas las diferencias por tamaño, solo resulta significativa (con carácter débil) la antigüedad de la empresa. Cabe mencionar que éste puede ser un resultado esperable, dado que se espera que las empresas de mayor tamaño también sean las más antiguas. Esto puede indicar la trayectoria y el crecimiento de la empresa (Berger y Udell, 1998).

Analizadas las variables cualitativas que describen las características generales de las empresas, se presentan diferencias significativas para las siguientes variables: la forma legal con responsabilidad limitada, indicando que el porcentaje de empresas con limitación de responsabilidad es más importante cuanto mayor es el tamaño (Briozzo y Vigier, 2007, 2008a, 2008b); el nivel de profesionalización del management, encontrando que el porcentaje del empleo de profesionales de ciencias económicas y el uso de la planificación escrita crece con el tamaño de la firma.

Evaluadas las diferencias por tamaño de las empresas, en términos de las variables que representan decisiones de financiamiento, se puede observar que: la utilización de Pasivos Financieros, tal como se espera, es significativa, sin embargo se puede observar que el mayor porcentaje de uso de estos pasivos no corresponde a las empresas medianas. Los créditos con garantías no presentan diferencias significativas por tamaño, aunque la mayor proporción (45.4%) se observa en las empresas medianas; y tanto el conocimiento como la utilización de créditos promocionales son significativos y más importantes en las empresas medianas con respecto a los otros dos tamaños. La mitad de las empresas medianas relevadas obtuvieron algún crédito promocional, mientras en las micro empresas el porcentaje alcanzan al 17,4% y en las pequeñas al 39.5%.

5.2 Caracterización por forma legal³

Las formas de responsabilidad limitada (Sociedad Anónima -35%- y Sociedad de Responsabilidad Limitada -27%-) alcanzan un 62% de las empresas de la muestra. Por orden de impor-

² Trabajo original: Caracterización de PyMEs por tamaño y forma legal: el caso de Bahía Blanca. Resultados preliminares (Anahí Briozzo, Hernán Vigier, Natalia Castillo, Gabriela Pesce y Carolina Speroni,) presentado en el VII Encuentro de Centros de Investigación en Administración y Disciplinas Afines. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

³ Trabajo original: Caracterización de PyMEs por tamaño y forma legal: el caso de Bahía Blanca. Resultados preliminares (Anahí Briozzo, Hernán Vigier, Natalia Castillo, Gabriela Pesce y Carolina Speroni,) presentado en el VII Encuentro de Centros de Investigación en Administración y Disciplinas Afines (año 2010). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

tancia, sigue la forma Unipersonal con una participación de 27% y las Sociedades de Hecho con un 11%.

En el caso de las variables cuantitativas analizadas mediante el análisis Anova, en función de la limitación o no de la responsabilidad, no se han encontrado diferencias significativas en ningún caso (sólo antigüedad de la empresa es marginalmente significativa).

El análisis de las diferencias de las variables cualitativas que representan las características generales de las empresas, se puede apreciar que: existen diferencias significativas entre tamaño y limitación de responsabilidad, siendo esta última más importante cuando más grande es la empresa. En el caso de tipo de clientes, también pueden apreciarse diferencias significativas. En particular se observa que las PyMEs que limitan responsabilidad, atienden primordialmente otras PyMEs (60%) y grandes empresas (78,1%), mientras que las empresas que no limitan, poseen como mercado más importante el de consumo final (56.1%). El nivel de profesionalización del management: se cumple de manera completa. Las cuatro variables que lo componen (educación del propietario, si el propietario es profesional de ciencias económicas, si se emplean profesionales de ciencias económicas y el uso de planificación escrita) presentan diferencias significativas, siendo en todos los casos los porcentajes más elevados en las empresas que limitan la responsabilidad. En el caso de tipo de proveedores y objetivo empresario, las diferencias entre las empresas que limitan responsabilidad y las que no limitan, no son significativas.

En el caso del análisis para las variables que representan las características de la decisión de financiamiento entre empresas que limitan la responsabilidad y las que no la limitan, no se hallaron diferencias significativas para ninguna de ellas. No obstante, puede observarse que el porcentaje de cada una de estas variables es siempre mayor en las empresas que limitan responsabilidad.

5.3 Determinantes del racionamiento del crédito⁴

El 49% de las empresas encuestadas declara que su principal fuente de financiamiento es el capital propio. Por otra parte, se ha observado que la mayoría de las empresas tienen dentro de su estructura algún tipo de financiamiento externo, solo un 5% declaran no tener pasivos operativos ni financieros. El 29% de la muestra posee únicamente pasivos operativos en su estructura, es decir, no emplea pasivos financieros. El pasivo operativo más utilizado es el crédito de proveedores. El 51% de las empresas tienen mayor participación de fuentes externas en su estructura de financiamiento. De ellas, un 72,5% se financian principalmente a través de pasivos operativos y el 27,5% restante a partir de pasivos financieros. El tipo de pasivos más frecuente es el crédito bancario, otro tipo de pasivos financieros utilizados son el leasing que en general es la alternativa no tradicional más conocida por los empresarios (15% de la muestra la utiliza), créditos con compañías financieras en algunos casos y sólo cinco empresas utilizan fideicomiso.

Al estudiar los problemas de oferta de crédito bancario, se observa que para los últimos tres años el 36% de los empresarios no han solicitado un crédito bancario para su empresa. El 51% obtuvo crédito bancario siempre que lo solicitó, mientras que el 12% lo obtuvo a veces y el 1% no lo obtuvo nunca. De los que han obtenido créditos el 82% consiguió la totalidad del monto solicitado.

Para los distintos modelos propuestos se puede afirmar que las variables antigüedad de la empresa y limitación de la responsabilidad son las que mejor explican el racionamiento de crédito. En particular, se encuentra una relación negativa entre antigüedad de la firma y racionamiento, lo que indica que las empresas más antiguas son menos racionadas y una relación positiva, dependiendo del modelo con diferentes niveles de significatividad, que revela que las empresas

⁴ Trabajo original: Determinantes del racionamiento del crédito en PyMEs argentinas (Hernán Vigier, Anahí Briozzo, Claudio Tesán y Natalia Castillo). Aceptado para su presentación en la XVI Reunión Anual de la Red Pymes Mercosur, a realizarse el 28 al 30 de septiembre del 2011 en Concepción del Uruguay (Argentina).

con formas jurídicas sin responsabilidad limitada se encuentran más expuestas al racionamiento del crédito por parte del sistema bancario.

Este último resultado, expresa de manera indirecta el efecto que existe entre racionamiento y disponibilidad de información financiera, en el sentido de que la no obligatoriedad de presentación de estados contables reduce la información disponible de la empresa hacia terceros.

5.4. Determinantes de decisiones sub-óptimas de financiamiento⁵

El 13% de las empresas de la muestra toman decisiones sub-óptimas de financiamiento considerando el concepto presentado en la sección 2. En el análisis univariado, se encontraron diferencias significativas entre la media de ambos grupos para la tasa de reinversión de utilidades, la limitación de responsabilidad mediante su forma legal, el uso de giro en descubierto, la pertenencia al sector de servicios y al industrial, y la experiencia individual previa con créditos personales. Las relaciones obtenidas entre ambos grupos para las variables que resultaron significativas son las esperadas.

Los resultados del análisis multivariado son muy robustos dado que se mantiene la significatividad de las mismas variables bajo distintas especificaciones (probit con muestra completa, probit con muestra restringida y probit con selección muestral). Las variables significativas que influyen en la probabilidad de tomar una decisión sub-óptima de financiamiento son la tasa de reinversión de utilidades (con signo negativo), la limitación de la responsabilidad mediante la forma legal (con signo negativo), el uso de giro en descubierto (con signo positivo) y la pertenencia al sector de servicios (con signo positivo).

5.5. Caracterización del desarrollo del sistema de información contable⁶

Teniendo en cuenta la caracterización presentada en la sección 2, las empresas con SIC avanzado representan un 33% de la muestra, las de SIC intermedio un 44% y las de SIC básico un 23%.

A partir del análisis univariado comparando los grupos con SIC avanzado y SIC básico, se encuentran diferencias significativas un considerable número de variables. En particular, las empresas que tienen mejor organización e integración de su sistema de información (SIC avanzado), en relación al grupo con SIC básico tienen: mayor antigüedad; relaciones comerciales con clientes y proveedores de mayor envergadura; mayor tamaño (en términos de facturación anual y empleados); una forma legal que implica responsabilidad limitada de sus propietarios; exigencia legal de presentar estados contables periódicos; un management y una estructura administrativa más profesionalizada y calificada; mayor tendencia a buscar objetivos de tipo empresarial (como la creación de valor o el aumento de la participación de mercado) en detrimento a los de tipo personal/familiar de los dueños/administradores; control directo sobre el procesamiento de la información contable; mayor acceso y utilización del crédito bancario; una toma de decisiones relacionadas al financiamiento distinguiendo en función del plazo; asesoramiento externo para informarse en relación a las fuentes de financiación a utilizar; y un mayor conocimiento sobre la existencia de créditos promocionales.

⁵ Trabajo original: Determinantes de decisiones sub-óptimas de financiamiento en las PyMEs (Gabriela Pesce, Juan I. Esandi, Anahí Briozzo, Hernán Vigier). Enviado para su evaluación a la XLVI Reunión Anual de la AAEP, a realizarse del 16 al 18 de noviembre de 2011 en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

⁶ Trabajo original: Caracterización del desarrollo del sistema de información contable en las PyME (Sergio Ielmini, Carolina Speroni, Anahí Briozzo y Hernán Vigier). Aceptado para su presentación en la XVI Reunión Anual de la Red Pymes Mercosur, a realizarse el 28 al 30 de septiembre del 2011 en Concepción del Uruguay (Argentina).

5.6. Determinantes de la tercerización de servicios de información contable⁷

Las empresas con un mayor nivel de tercerización son en promedio más jóvenes y de menor tamaño, con menor proporción de propietarios sin educación universitaria, y menor participación de formas legales con responsabilidad limitada.

El 68% de las firmas procesa en forma interna la información contable. En cuanto a la definición ordinal de tercerización, se clasifica a las firmas en tres niveles. De esta forma el 27% cuenta con el asesoramiento de un Contador Público en relación de dependencia, y procesa la información en forma interna (tercerización baja), el 38% combina Contador Público externo con el procesamiento interno de la información (tercerización media), mientras que el 35% restante subcontrata el procesamiento y cuenta con el servicio de un Contador Público externo (tercerización alta).

La evidencia encontrada indica que el sector al cual pertenece la empresa, su antigüedad, la forma de organización legal, el empleo de la información contable y nivel de informatización, influyen en la probabilidad de tercerizar los servicios contables.

5.7. Caracterización de la percepción de la incidencia de los tributos⁸

Al analizar los tributos en forma individual, el 30% de las empresas encuestadas consideran que el impuesto sobre los ingresos brutos es el que le genera mayores costos o influencias negativas sobre la actividad desarrollada. Sin embargo, cuando se estudian los tributos en función de su incidencia jurisdiccional, el 69% de las pequeñas y medianas compañías consideran que el ámbito nacional es el que ejerce mayor presión tributaria.

Cuando se evalúa el grado de cumplimiento fiscal de las PyMEs se observa que el 69% de las firmas encuestadas consideran que han mejorado su desempeño en relación al pago en tiempo y forma de los impuestos. Además, la mayoría de las empresas entiende que dicho mejoramiento es consecuencia del control más efectivo de las administraciones tributarias.

6. Comentarios finales

Este trabajo resume los principales resultados obtenidos hasta el momento en el desarrollo del proyecto de investigación “Análisis de los incentivos tributarios, económicos y financieros relacionados con la forma de organización jurídica que adoptan las PyMEs argentinas”, dirigido por Hernán Vigier y Anahí Briozzo, e integrado por docentes e investigadores del Departamento de Ciencias de la Administración y el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS), y de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO). La vigencia de este proyecto se extiende desde enero del año 2010 a diciembre del 2012.

El objetivo de la investigación consiste en analizar el impacto de la escasez de normas legales, fiscales y previsionales que consideren las características diferenciales de las PyMEs, y que generen incentivos adecuados a su conducta. En este trabajo se resumen las principales líneas de investigación abordadas y los resultados obtenidos en cada una de ellas, relacionadas principalmente con la caracterización de empresas por tamaño y forma legal, los determinantes del racionamiento de crédito, los determinantes de las decisiones sub-óptimas de financiamiento, la caracterización del desarrollo del sistema de información contable, los determinantes de la tercerización de servicios de información contable y la caracterización de la percepción de tributos nacionales.

⁷ Trabajo original: Outsourcing de los servicios de información contable en PyMEs argentinas (Diana Albanese, Anahí Briozzo, Agustín Argañaraz y Hernán Vigier). Aceptado para su presentación en la XVI Reunión Anual de la Red Pymes Mercosur, a realizarse el 28 al 30 de septiembre del 2011 en Concepción del Uruguay (Argentina).

⁸ Procesamiento e interpretación de los datos realizado por Claudia Rivera, Gustavo Etman y Carolina Speroni.

Si bien existen algunos estudios teóricos y empíricos sobre estos aspectos en forma individual (aunque no para la Argentina), la originalidad de la investigación propuesta radica en estudiar de qué forma todos estos efectos actúan sobre una misma empresa. En el caso particular de las pequeñas empresas, la elección de una forma legal determinada con el objetivo de minimizar la carga impositiva puede resultar perjudicial al momento de pretender acceder al sistema financiero, acentuando el problema de sub-inversión ante la falta de fondos.

El proyecto busca realizar un aporte en la comprensión del efecto conjunto de la forma legal que adopta una empresa, analizando la manera de compatibilizar los incentivos resultantes, con la finalidad de promover el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Entre las líneas de investigación futuras, se destacan la profundización de las investigaciones ya abordadas; la evaluación de las políticas públicas de apoyo a PyMES en el sentido de la alineación de incentivos; el análisis de la existencia de un tamaño mínimo necesario o conveniente para asumir una forma legal con responsabilidad limitada; y la identificación de los efectos de pasar de una forma legal sin responsabilidad limitada a una con responsabilidad limitada con respecto a: costos tributarios, asimetrías de información en el sistema financiero, costos administrativos y de transacción, y apoyo en la toma de decisiones.

REFERENCIAS

- Berle y Means (1932). *The Modern Corporation and Private Property*. MacMillan, Co., New York.
- Briozzo, A. (2007). "Identificación de los Elementos Determinantes de la Estructura de Capital de Pequeñas y Medianas Empresas Argentinas". Tesis Doctoral. Departamento de Economía. Universidad Nacional del Sur.
- Briozzo, A. y Vigier, H. (2007). "Rethinking SME's Financing Decisions: A Demand-side Approach", XLII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP).
- Briozzo, A. y Vigier, H. (2009a). "A Demand-side Approach to SME's Capital Structure. Evidence from Argentina". *Journal of Business and Entrepreneurship*, 21, 30-56.
- Briozzo, A. y Vigier (2009b). "El empleo de créditos personales en las pequeñas empresas". XLIV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP).
- Campos, J., Carrasco Perea, R. y Requejo, A. (2003). "Legal form and risk exposure in Spanish firms". *Spanish Economic Review*, 5(2), 101-121.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2009). "Normas Internacionales de Auditoría". Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Fama, E. y Jensen, M. (1985), "Organizational Forms and Investment Decisions". *Journal of Financial Economics*, 14, 101-119
- Healy y Palepu (2001). "Information Asymmetry, Corporate Disclosure, and the Capital Markets: A Review of the Empirical Disclosure Literature". *Journal of Accounting & Economics*, 31, 1-3, 405-440.
- Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (2007). La Titulización de Créditos a PYMEs en Iberoamérica. Consultado el 29/03/2009. Disponible en: http://www.iimv.org/estudio_titulizacion.htm
- Jensen, M. y Meckling, W. (1976). "Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs, and Ownership Structure". *Journal of Financial Economics*, 3 (4), 305-360.
- Kennedy, P. (2008). *A Guide to Econometrics*. Sixth Edition. Chapter 16: Qualitative Dependent Variables. Simon Fraser University. Blackwell Publishing.
- MacKie-Mason y Gordon (1997). "How Much Do Taxes Discourage Incorporation?". *Journal of Finance*, Vol. 52, N° 2, 477-505.
- Observatorio PyMIs (2006). Informe sobre inversión y financiamiento de PyMEs industriales. Disponible en: www.observatoriopyme.org.ar
- Observatorio PyMIs (2007). Informe a las empresas sobre el resultado de la primera encuesta estructural. Disponible en: www.observatoriopyme.org.ar.